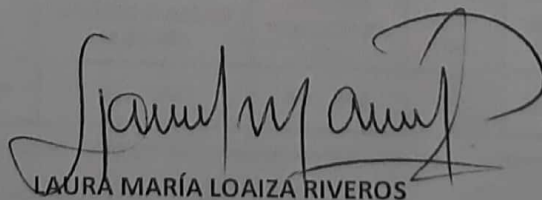


DOCUMENTO EQUIVALENTE No 06 / 2020
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

LAURA MARÍA LOAIZA RIVEROS
C.C 1023911557 DE Bogotá

La suma de SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATROMIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS \$6'184.620, por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD COMO MEDICO GENERAL EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD OCCIDENTE DE KENNEDY, durante el periodo de 01 al 30 de Junio 2020 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 2834 de 2020



LAURA MARÍA LOAIZA RIVEROS

C.C 1023911557 DE Bogotá

CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTÁ

NÚMERO 646560854

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		RIVEROS LOAIZA LAURA MARIA										
TIPO DE DOCUMENTO:		C.C	X	C.E	NO.		1.023.911.557					
CORREO ELECTRONICO:		lauram6421@gmail.com				CELULAR:		3212268364				
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:		KE10										
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		Urgencias				SEDE:		Kennedy				
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	KE10B01	100										
ENTIDAD FINANCIERA:		BOGOTÁ				TIPO DE CUENTA:		Ahorros				
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		646560854						PENSIONADO		No		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		2834 de 2020		N° DE PAGOS DEL CONTRATO		5 de 6			
NÚMERO DE CDP	574	FECHA	20/04/20	NÚMERO DE CRP	23650	FECHA	30/04/20		
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL EN MEDICINA							
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
			1	6	2020		30	6	2020
VÁLOR HONORARIOS MENSUALES:		\$6.184.620							
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 2%		\$0			

OBSERVACIONES:

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$38.344.086
VALOR EJECUTADO	\$29.892.330
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$6.184.620
VALOR A LIBERAR	\$0
SALDO POR EJECUTAR	\$8.451.756
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	78%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194.508, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 3% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
7755453926	\$2.061.540,00	\$257.693	\$61.846	3	\$50.219	\$369.758

Dado en Bogotá a los () días del mes de Junio del año Dos Mil Veinte (2020). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

Victor Jimenez Perez
VICTOR JIMENEZ PEREZ

NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

Laura Maria Riveros Loaiza
LAURA MARIA RIVEROS LOAIZA

NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 1
Fecha de aprobación: 03/06/2017
Código: 04-03-PO-0001



Ubicación del Servicio:	URGENCIAS		Sede: KENNEDY						
No. DE CONTRATO:	2834 de 2020	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	d	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RIVEROS LOAIZA LAURA MARIA		1	6	2020		30	6	2020
			C. C.	1.023.911.557			DE	Bogotá	

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como PROFESIONAL EN MEDICINA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ☐ NO ☐ Servicios: SI ☒ NO ☐

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Realizar recibo y entrega de turno de pacientes en área de reanimación y observación de urgencias.	100	Valora pacientes en estas dos áreas y cumple a cabalidad sus actividades.	Libro de recibo y entrega de turno.
Desarrolla actividades propias según área asignada diariamente triage, consulta, reanimación y evolución.	100	Ejecuto la atención de pacientes según la asignación durante el desarrollo de sus actividades.	Lista de programación de actividades.
Diligenciar adecuadamente el registro de historias clínicas.	100	Llena correctamente cada historia clínica de paciente atendido.	Historia clínica manual.
Diligenciar el 100% de las fichas de notificación obligatoria.	100	Realiza y registra de forma completa las fichas de notificación obligatoria.	Historia clínica y estadística enviada por servicio de epidemiología.
Solicitar interconsultas, laboratorios y exámenes diagnósticos según sea el caso por cada paciente, con la pertinencia médica del caso.	100	Hace una valoración completa de los pacientes y toma conductas apropiadas para cada caso.	Historia clínica manual.
Mantener un trato humanizado con el usuario y sus familiares.	100	Brinda atención médica de calidad haciendo énfasis en el buen trato.	Sistema de PQRS
Fomentar trabajo en equipo con el personal asistencial del servicio.	100	Articula con sus compañeros la atención integral de los pacientes.	Casos atendidos dentro del turno.
Asistir a reuniones propias del área y jornadas de capacitación que se realicen durante el mes.	100	Cumplimiento de actividades programadas por el líder del servicio.	Listas de asistencia a reuniones del área.
Realizar adecuado uso los equipos biomédicos con los que se cuentan en el área (monitores, desfibrilador, ecógrafo y demás) garantizando su conservación.	100	Usa correctamente el ecógrafo, monitores, desfibrilador y demás equipos que se encuentran en el servicio.	Informe de equipos biomédicos por el área respectiva.
Suministrar información clara y oportuna a los pacientes y familiares acerca de diagnóstico, tratamiento, estancia hospitalaria y demás dudas concernientes con la atención médica.	100	Da asesoría de la atención médica prestada a todos los pacientes y familiares.	Historia clínica manual.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): \$ 6.184.620 Seis millones ciento ochenta y cuatro mil seiscientos veinte pesos m/cte

LAURA MARÍA RIVEROS LOAIZA

RIVEROS LOAIZA LAURA MARIA - CÉDULA 1023911557

VICTOR JIMENEZ PEREZ

VICTOR JIMENEZ PEREZ

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expide el supervisor.